



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

COMUNICADO Nº 038-2025-UGELSI-D

SE COMUNICA A LOS DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN CONTRATADOS A PARTIR DEL (03/03/2025); Y DOCENTES NOMBRADOS A PARTIR DEL (01-03-2025), DEBERAN HACER LLEGAR SU RESPECTIVA **POSESIÓN DE CARGO**, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A **SUSPENDER SU REMUNERACIÓN** DEL MES DE MARZO DEL 2025, EN MERITO A LA RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL Nº 121-2018-MINEDU, SUBNUMERAL 7.3.1.

HABIENDO DICHO ESTO, SE SOLICITA HACER LLEGAR DICHA INFORMACIÓN HASTA EL DÍA LUNES 10 DE MARZO DEL 2025, POR MESA DE PARTES O LA PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA UGEL SAN IGNACIO, BAJO EL SIGUIENTE FORMATO:

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FECHA DE INICIO DE POSESIÓN DE CARGO (SEGÚN DÍA QUE CONCURRIÓ A LA I.E.)
01				

CABE MENCIONAR, QUE LAS POSESIONES DE CARGO, PRESENTADAS ANTES DEL 01 DE MARZO DEL 2025 NO TIENEN VALIDEZ, Y QUE DEBEN REGULARIZAR CON FECHA ACTUAL.

ATENTAMENTE,

SAN IGNACIO, 03 DE MARZO DEL 2025.

